

25 de abril de 2022

PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA
DIPUTADO SERGIO MASSA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA
S / D

Nos dirigimos a Usted a los efectos de expresarle **nuestra preocupación por la falta de respuesta efectiva del Congreso Nacional a los graves procesos de degradación y pérdida de humedales a lo largo del territorio argentino**. Tras dos intentos en 2013 y 2016, que incluyeron una media sanción, **el año pasado no nos trajo una Ley de Humedales**. Mientras tanto, se siguen profundizando las afectaciones a su biodiversidad y comunidades.

Durante el 2020 un grupo de trabajo de especialistas en humedales representantes del sector científico, académico, organizaciones de la sociedad civil (de todos los niveles y de diversas partes del país), legisladores, asesores y el propio Ministerio de Ambiente de la Nación (MAyDS), generó un texto unificado de Ley de Humedales a la luz de los proyectos presentados en la Cámara Baja ese año. Ese texto unificado tuvo dictamen de mayoría de la Comisión de Recursos Naturales de Diputados el 20 de noviembre de 2020, pero al no ser tratado durante todo 2021 por las tres otras Comisiones que restaban analizarlo y aprobarlo perdió estado parlamentario. Al no quedar en el temario de sesiones extraordinarias convocadas por Presidencia de la Nación, la Ley de Humedales se cayó por tercera vez a fines de 2021.

Nuestras organizaciones apoyan este texto unificado porque consideramos que trae el andamiaje institucional, definiciones y herramientas necesarias para atender y revertir de manera efectiva la emergencia que atraviesan los humedales. El proyecto unificado fue presentado nuevamente el pasado 1 de marzo por el Diputado Leonardo Grosso (Expte 0075-D-2022), y con un evento público en el Anexo de la Cámara Baja el 2 de marzo, al que asistieron autoridades del MAyDS.

NO HAY MÁS TIEMPO QUE PERDER. Le solicitamos que en razón de su rol de Presidente de la Cámara de Diputados impulse de inmediato el tratamiento de la Ley de Humedales, avanzando en la conformación efectiva de las Comisiones de Recursos Naturales, Agricultura, Intereses Marítimos y Presupuesto para que el proceso legislativo avance con la mayor celeridad posible, y con participación social. Necesitamos que un Plenario de Comisiones trate y dé dictamen a la Ley de Humedales. Ya hay mucho trabajo acumulado en las tres oportunidades que tuvo la ley en nuestro Parlamento y es urgente su aprobación. Evitemos que se repita la historia.

El Parlamento Nacional debe estar a la altura de las circunstancias de la crisis ecológica y climática que atravesamos, y que reconozca el trabajo colectivo y el reclamo ciudadano de más de una década detrás de la Ley de Humedales. Más de 720 mil personas ya apoyaron el reclamo a lo largo del país de Ley de Humedales Ya, y la sociedad civil está camino a alcanzar el millón de firmas¹.

¹ Ver petitorio en: <http://bitly.ws/grTK>

Es su deber como representantes del Pueblo el proveer a la protección del derecho humano a un ambiente sano, legislando en resguardo de nuestros ricos y diversos humedales, fuentes de vida. Por el bien común del pueblo, por los sectores de la sociedad en mayor vulnerabilidad, y las presentes y futuras generaciones...

LEY DE HUMEDALES YA!

GRUPO LEY DE HUMEDALES

grupoleydehumedales@gmail.com

ORGANIZACIONES POR ORDEN ALFABÉTICO:

ABEJAR Comunidad de aprendizaje en red
Amigos de la Reserva Natural de Villa Gobernador Galvez
Amnistía Internacional Argentina
Asamblea Delta y Río de la Plata
Asamblea socioambiental de Campana (ASAC)
Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas
Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos
Asociación Civil "Capibara. Naturaleza, Derecho y Sociedad"
Asociación para la Conservación y el Estudio de la Naturaleza (ACEN)
Asociación para la Protección del Patrimonio Natural del Partido del Pilar
Aves Argentinas
Conciencia Ecológica - San Pedro
Consciente Colectivo
Consejo Asesor Permanente Isleño - Tigre (CAPI)
Eco Derecho
Eco House Global
Exaltación Salud
Fundación Ambiente y Recursos Naturales
Fundación Biodiversidad Argentina
Fundación Cambio Democrático
Fundación Cauce Cultura Ambiental – Causa ecologista
Fundación Hábitat y Desarrollo
Fundación Humedales
Fundación Inalafquen
Fundación Patagonia Natural
Fundación Temaiken
Fundación Yuchan
Greenpeace Argentina
Humedales en Red
Los bajos no se tocan
Multisectorial Humedales - Paraná

Multisectorial Humedales - Rosario
Museo Regional de Ciencias Naturales A. Scasso
Natura Argentina
Observatorio Humedales Delta
Organización Ambiental Pilmayqueñ
Organización de Ambientalistas Autoconvocados
Red de Universitarias por la Crisis Climática
Red del río Luján
Reserva Natural Ciudad Evita
Reserva Natural de Tigre
Rio Feminista
Salvemos los Humedales - Villa Constitución
Taller Ecologista
Vecinos en Defensa de Los Cardales y Río Luján (Vecinos del Humedal)